

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANACOT S.A.**

En el Cantón La Maná, Provincia del Cotopaxi, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Recinto “El Nuevo Moral”, el día de hoy veinte y ocho de Febrero del 2020, a las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía MANACOT S.A., los mismos que deciden de manera libre y voluntaria instalarse en junta General Ordinaria de accionistas y cuyos nombres se detallan a continuación:

ACURIO SALGUERO MIGUEL	0500939285	SI
ACURIO SEGOVIA JOSE ORFAY	0500711197	SI
ALARCON HOYOS ANGEL ALBERTO	1204124406	SI
ALCEVAR CEDEÑO JORGE DANIEL	0913587630	SI
AVILA DEMERA MARIA MONSERRATE	1309193140	SI
BONILLA RONQUILLO LUIS ALBERTO	1204951709	SI
CAMPAÑA MATA ANA LUCIA	1205746652	SI
CAÑIZARES CEPEDA CARLOS HERNAN	1714815501	SI
CAÑIZARES CEPEDA MILTON IVAN	1713030102	SI
CAÑIZARES CEPEDA SONIA YOLANDA	0501335947	SI
CASA REA LUIS ALFONSO	0501784268	SI
CASTRO MARMOLEJO MARLON OTTON	1716943863	SI
CEDEÑO LOPEZ ANDRES ALLEN	1709258105	SI
CORRO TIPANGUANO EDWIN JAVIER	1205547746	SI
CRUZ ALOMOTO AANGEL ALCIVIADES	1200842175	SI
FAJARDO CHUCHUCA JOSE RAFAEL	0502069990	SI
FAJARDO CHUCHUCA MILTON RAFAEL	0502068703	SI
FUENTES SALTOS EDISON ELSON	1709171191	SI
FUERTES BONILLA BAUTISTA RAFAEL	1200707063	SI
GALLO GUARANDA LUIS ENRIQUE	0501278139	SI
GILER REINA ANGEL CUSTODIO	1306174242	SI
GILER RUIZ LUIS FRANKLIN	1202972566	SI
GUAGCHINGA UNTUÑA COSME RENE	1709547481	SI
GUANIN RAMIREZ CARLOS ENRIQUE	1800453530	SI
GUATO OJEDA EDWIN EDGAR	1714353818	SI

GUILCASO CAMALLE EDUARDO PATRICIO	0501840151	SI
GUILCASO CAMALLI BYRON ELOY	0502571813	SI
HOLGUIN CAICEDO FERNANDO DANIEL	1204395097	SI
JACOME PEÑAFIEL JOSE LEONARDO	0500800206	SI
JADAN VERA MIGUEL ANGEL	1203330475	SI
JAME VARGAS FABRICIO ANTONIO	1205983289	SI
LARA POVEDA WILSON EULOGIO	0201274115	SI
LEMA MUÑOZ LUIS GONZALO	0604495390	SI
LITARDO IBARRA JULIO CESAR	1204449175	SI
MADRIL ROMERO FRANKLIN ANTONIO	0502744162	SI
MONSALVE SEMANATE FERNANDO VICENTE	1204320350	SI
MONSERRATE RODRIGUEZ WILSON TORIBIO	0906834007	SI
MUÑOZ MUÑOZ JOSE ESTUARDO	1203220775	SI
MURILLO ARANA HUMBERTO FRANCISCO	1201647482	SI
MURRIETE CASTILLO EPIFANIO BARTOLOME	1202651202	SI
NIZA GAIBOR NELSON ELIAS	1201279377	SI
PISCO ZAMBRANO HOMERO AVENTURA	0905574455	SI
RODRIGUEZ BARRERA CARLOS ALFONSO	1801036607	SI
ROMERO PACHECO JULIO EDGAR	0503304024	SI
SALGUERO ACURIO ANIBAL ERIBERTO	0500788534	SI
SARABIA MARTINEZ GILBER RODRIGO	1706279815	SI
SARCOS LEON TOMAS CIRILO	0900990805	SI
SEGOVIA CEPEDA EDWIN JAVIER	0502280605	SI
SERAQUIVE BAO FRANCISCO VINICIO	1102112099	SI
TIGRERO VILLAMAR LUIS JULIAN	1201351879	SI
TOAPANTA SUNTAXI ALEX VLADIMIR	1202333548	SI
TOBAR TOBAR DARWIN ALEX	1203905797	SI
TORRES ARBOLEDA FRANKLIN NIVALDO	1001582327	SI
TOSCANO QUEVEDO MIRIAM SUSANA	0501539938	SI
TRONCOSO PLUA JAVIER MAGNO	1202500144	SI

TROYA CALERO MARIA DOMINGA	1200729174	SI
TUALA MARTINEZ CARLOS EMILIO	1202027478	SI
VACA RAMOS HERMES EDISON	1204908998	SI
VARELA RODRIGUEZ NELSON NAVARINO	1203259096	SI
VEGA AYALA JUAN CESAR	0500584834	SI
VERA ZAMBRANO MANUEL SEGUNDO	1711272243	SI
VILLAGIOMEZ VACA FREDI HERNAN	0501535744	SI
VILLAREAL CEDEÑO MARLON JAVIER	0502470404	SI
ZAMBTRANO JOSE JAVIER	0502111495	SI
ZAMBRANO VERA TITO RAMON	1302699788	SI

Preside la asamblea el Sr. Luis Enrique Gallo Guaranda y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Patricio Guilcaso Camalle.

Por secretaria se da lectura al orden del día;

1. Constatación del quórum
2. Saludo e instalación de la asamblea a cargo del Presidente
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores, presidente y Gerente general.
5. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor comisario de vigilancia.
6. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019.
7. Conocimiento y resolución de la distribución de resultados.
8. Clausura.

1. CONSTATACION DEL QUORUM.- Por secretaria se constata el quórum y estando presente el cincuenta y cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, se prosigue con el desarrollo de la junta.
2. Saludo de bienvenida a todos los socios e instalación de la Junta por parte del Presidente.
3. Se procede a dar lectura al Acta anterior, la misma que es aprobada por todos los asistentes.
4. Informe de gerente

La compañía de carga pesada Manacot s. a es una compañía joven que va creciendo a pasos firmes ya que ha demostrado a la sociedad que empezó con treinta y dos accionistas con un permiso de operación de cuatro vehículos gracias a la confianza ha crecido en la actualidad, tenemos buen parque automotor, y la administración está en constante actualización para estar de acorde con la tecnología sistematizando sus procesos con el cual pone a sus accionistas y a los entes de control la información en cualquier momento veraz y oportuna mediante software contable administrativo Alexsys que a sus vez está trabajando para facturación electrónica por intermedio de la web con aplicación en celulares que dará mayor fluidez a la información de la facturación de cada punto de emisión.

Con la administración eficiente se compró cuatro solares, el cual es un activo para la compañía.

La gerencia proyecta buscar nuevos nichos de mercado para sus accionistas y además se trabaja en un proyecto a largo plazo en la distribución de artículos que cubran la canasta básica del transporte con el cual se beneficiaran los accionistas.

Pongo en conocimiento el informe de la gerencia estimados accionistas.

5. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor comisario de vigilancia.
6. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019.

Informe del Gerente General ing. Eduardo Guilcaso a los accionistas de la compañía de carga Pesada MANACOT S.A.

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías y del Art. 19 literal i-n de los estatutos de la compañía de carga Pesada MANACOT S.A. Se presenta el siguiente informe administrativo de actividades inmersas, dentro de nuestra razón social.

Debo informar que se realizó varias transferencias de acciones, gestionado los respectivos incrementos de cupo y acompañando al nuevo accionista hasta la matriculación de servicio público.

También se realizó la recaudación de los aportes que constan en los reglamentos internos, de los accionistas de poseen vehículo valores que

fueron aprobados su modificación en asamblea el 31 de enero del 2019 y que se encuentra registrado en el libro de actas. Todos los valores que generen son depositados o transferencias por el accionista en la cuenta corriente del BANCO DEL PICHINCHA que pertenece a la compañía de carga pesada MANACOT S.A.

Expresar a los accionistas que ingresaron por incremento de cupo, el agradecimiento sincero por confiar en nuestra gestión administrativa y ampliar nuestra flota vehicular el cual la compañía de carga pesada MANACOT S.A. se encuentra fortalecida, es nuestro deber cumplir fielmente con los estatutos de control para consolidar a nuestra institución.

Con el manejo económico realizado en el año 2019 se ha cumplido con las obligaciones fiscales y entes de control porque la compañía se encuentra cumpliendo a cabalidad en sus obligaciones pero se debe aclarar que la falta de entrega oportuna de información de los respectivos puntos de emisión entregados a sus accionistas puede generar algún inconveniente frente a la veracidad de información mensual que se registra porque llegan facturas atrasadas para su contabilidad, esto puede generar alguna sanción por los entes de control.

Asimismo debo manifestar que el informe económico se ha realizado en base a la información proporcionada por el Ing. CPA Darwin Salazar secretario contador de LA COMPAÑÍA, los mismos que fueron revisados por el Sr. Comisario de vigilancia.

Con lo expuesto debo indicar que se ha revisado y analizados los balances correspondientes al año 2019, cortados al 31 de diciembre, con los respectivos documentos de respaldo y demás justificativos con lo cual se ha dejado evidenciado la transparencia con la que hemos venido trabajando en beneficio de todos ustedes señores accionistas, los mismos que se hallan resumido de la siguiente manera.

ACTIVOS

Caja bancos	\$ 8468.08	
C x cobrar accionistas	\$ 28341.28	
Crédito tributario	\$ 458.61	
Activos no corriente	\$ 35864.30	
TOTAL ACTIVOS		\$73132.27

PASIVOS

Obligaciones corrientes	\$ 928	
Pasivo no corriente	\$ 54641.13	
Total PASIVO		\$ 55569.13
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO		13826.00
Capital suscrito	\$ 990.00	
Prima de acciones	\$ 2400	
Prima de ingresos	\$ 6230	
RESERVA		
Ganancia acumulada 2016	\$ 270.74	
Ganancia acumulada 2017	\$ 2753.63	
Ganancia acumulada 2018	\$ 4170.11	
Ganancia neta del ejercicio	\$ 748.66	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 17563.14
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 73132.27
Ingresos	\$ 23907.75	
Egresos	\$ 22909.34	
Utilidad del ejercicio		\$ 748.66

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la superintendencia de compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

7. Conocimiento y resolución de la distribución de resultados

Los accionistas por unanimidad deciden capitalizar la utilidad generada en este año fiscal.

8. CLAUSURA Y APROBACION DEL ACTA.- Se declara un receso para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y el secretario Ad-hoc da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las 14: 00 pm.

F) Luis Enrique Gallo Guaranda, Socio y Presidente y Eduardo Patricio Guilcaso Camalle Socio, Gerente General.- ES fiel copia del Original.-

Certifico.



COMPANIA DE CARGA PESADA
"MANACOT S.A.
RUC. 0591728857001
TELF. 0991682877
LA MANA - COTOPAXI

Ing. Eduardo Patricio Guilcaso Camalle

SECRETARIO